13

ANEXO N° 3
ANÁLISIS DE RIESGOS

De acuerdo con lo expuesto, en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015, en concordancia con el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, se entienden como riesgos involucrados en la contratación: todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la posibilidad de alterar el equilibrio económico del proceso es decir, el riesgo es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse dentro de un periodo determinado, así como la probabilidad de que un resultado no esperado ocurra.

Por otra parte, los "riesgos previsibles", son todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tiene la potencialidad de alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales, a continuación, se presenta los posibles riesgos que pueden afectar el equilibrio económico de contrato.

La Entidad realiza la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato ordenado por las normas ya mencionadas el cual tuvo en consideración adicionalmente lo dispuesto en Documento CONPES sobre Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública expedido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social del Departamento Nacional de Planeación y los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente -.

Como resultado, la Entidad determinó los siguientes riesgos partiendo de las características propias de la naturaleza del proceso y del contrato que de él se derive, así como las condiciones generales de los bienes y servicios.

VER MATRIZ DE RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto Después del Tratamiento				¿Afecta la	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y Revisión	
													Proba	Impac	Valora	Categ					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Que se presenten nuevos lineamientos gubernamentales que generen nuevos requerimientos frente a la contratación de prestación de servicios	Que exista rotación de personal y/o vinculación que afecte el normal desarrollo en la gestión de la entidad	3	3	6	Riesgo Alto	Entidad Estatal / Contratista	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Entidad Estatal	Una vez se manifieste el riesgo	Con la modificación del contrato si a ello hubiere lugar	A través del Supervisor	Elaboración de los Estudios Previos, e identificación de la necesidad específica para determinar los calidades del futuro contratista
2	General	Externo	Selección	Operacional	Se presenta cuando una vez realizada la invitación	Imposibilidad de suscripción del contrato	3	4	7	Riesgo Alto	Entidad contratante	Seguimiento proceso precontractual	1	3	4	Bajo	No	Entidad Estatal	Con la publicación de la invitación	Con la adjudicación del	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos, para la presentación	Diario, durante el proceso precontractual

					pública, no se recibe propuesta alguna													pública	contrato	de las propuestas.	
3	Específico	Interno	Selección	Operacional	Falta de firma del contrato por parte del Contratista	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta	3	3	6	Riesgo Alto	Contratista	Se debe requerir al contratista para la firma del contrato y expedición de la garantía requerida en el proceso.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Entidad Estatal	Adjudicación del Contrato	Suscripción del contrato	Se debe requerir e informar al contratista el término establecido para la firma del contrato; además, de informar al ordenador del gasto.	Durante el proceso de legalización del contrato
4	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Evento natural adverso (terremoto, inundación, entre otros)	Interrupción en la ejecución contractual.	1	4	5	Medio	Entidad Estatal	Suspensión del contrato, contacto con los contratistas y plan de contingencia para	1	3	4	Bajo	Si	Entidad Estatal	Una vez se manifieste el riesgo natural	Una vez se normalicen las actividades contractuales	Verificación de la cesación del evento natural adverso que genero la suspensión.	Durante el periodo de suspensión

										normalizar actividades.									
5	General	Externo	Contratación	Riesgos Operacionales	Retraso en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta	2	3	5	Medio	Contratista	Verificación del cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Estatal	Adjudicación del Contrato	Suscripción del contrato	Se debe requerir e informar al contratista el término establecido para la firma del contrato; además, de informar al ordenador del gasto.	Durante el proceso de legalización del contrato
6	General	Externo	Ejecución	Riesgos regulatorios	Expedición de normas que imponen nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el	Carga adicional a las previstas, que pueden afectar a cualquiera o a las dos partes	3	3	6	Riesgo Alto	Entidad Estatal / Contratista	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos	3	2	5	Riesgo Medio	No	Entidad Estatal	Una vez se manifieste el riesgo	Con la modificación del contrato si a ello hubiere lugar	Permanente consulta y actualización normativa.	Mensual

					equilibrio económico del contrato	del contrato						de la entidad.								
7	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacional	Retraso en la prestación del servicio.	Generadificultades y traumatismos en los objetivos y satisfacción de la necesidad de la entidad.	3	3	6	Riesgo Alto	Contratista	Programación de reuniones periódicas de seguimiento a las actividades del contrato.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si	Entidad Estatal/ Contratista	Legalización y ejecución del contrato.	Hasta la finalización del contrato.	A través del Supervisor	Mensual